

	MACROPROCESO: Dirección Estratégico	Código: MP – DMEP – PO – 01 – PR – 04 – FR – 01
	PROCESO: Planeación Institucional	Versión: 01
	FORMATO: Concertación de compromisos gerenciales	Fecha: 22 – 07 - 2021

Acuerdo de Gestión entre el superior jerárquico, Doctor ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO y el gerente público, Doctor JESUS MANUEL RANGEL ROJAS.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Febrero de 2023, se reúnen la Doctor ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO, en adelante Superior Jerárquico y el Doctor JESUS MANUEL RANGEL ROJAS, titular del cargo de JEFE DE OFICINA ATENCION AL CIUDADANO, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la OFICINA ATENCION AL CIUDADANO, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del Gerente Público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El Gerente Público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el cronograma anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; así mismo se compromete a poner a disposición de la Entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos Institucionales.

TERCERA: El Superior Jerárquico se compromete a apoyar al Gerente Público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Gerente Público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de estos.

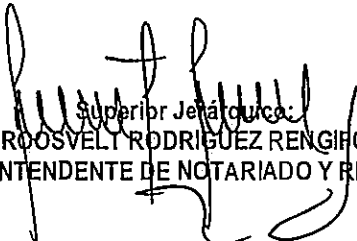
QUINTA: El presente Acuerdo será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Anuales de Gestión de la entidad y los informes de evaluación de estos, elaborados durante la vigencia por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN para la vigencia 2023. De conformidad al Plan Anual de Gestión.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN.



 Superior Jerárquico
 ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO
 SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO


 Gerente Público:
 JESUS MANUEL RANGEL ROJAS
 JEFE ATENCION AL CIUDADANO

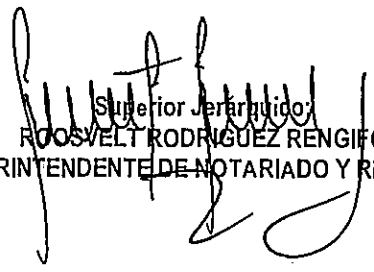
Concertación de Compromisos Gerenciales

Entidad: Superintendencia de Notariado y Registro
Fecha: 28/02/2023 Vigencia: 2023
Dependencia: Oficina Atención al Ciudadano
Gerente Público: JESUS MANUEL RANGEL ROJAS

Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Fecha Inicial	Fecha Final	Actividades	Peso Ponderado	% de programado 1 semestre	% de programado 2 semestre
Lograr una Superintendencia ágil con procesos eficientes y eficaces. 2023 PEI	Desarrollar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el componente de "Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano" 2023 - PAAC	% de Avance del PAG - PAAC	01/10/2023	31/12/2023	Realizar los talleres de participación ciudadana a través del Facebook Institucional con los servicios que presta y vigila la Entidad como son los actos administrativos de carácter general que afectan al ciudadano. 2023- PAAC - 1.1	10%	50%	50%
					Realizar cartillas virtuales con información de interés al ciudadano basado en las preguntas y respuestas que se dan a través del chat institucional y la Plataforma SISG. 2023 - PAAC - 1.2	5%	50%	50%
					Mantener actualizada la sección de las preguntas frecuentes de información general de la página Web teniendo en cuenta las nuevas consultas generadas por medio del Chat institucional y la Plataforma SISG. 2023- PAAC - 1.5	10%	30%	70%
	Talento Humano / Desarrollar el fortalecimiento institucional para el servicio al ciudadano 2023 - PAAC	% de Avance del PAG - PAAC	01/10/2023	31/12/2023	Realizar capacitaciones a los funcionarios del Nivel Central sobre el manejo de lengua de señas. 2023 - PAAC - 3.1	5%	50%	50%
					Realizar capacitaciones a los funcionarios de las ORIP sobre el manejo de lengua de señas. 2023 - PAAC - 3.2	5%	50%	50%
					Actualizar la caracterización de los ciudadanos teniendo en cuenta los grupos de interés. 2023- PAAC - 3.4	5%	100%	0%
	Desarrollar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el componente "Transparencia y Acceso a la Información Pública". 2023 - PAAC	% de Avance del PAG - PAAC	01/10/2023	31/12/2023	Realizar la publicación de los informes mensuales PQRSDF. 2023- PAAC - 4.1	10%	50%	50%
					Realizar un informe estadístico trimestral de PQRSDF y publicarlo en la página Web de la Entidad. 2023- PAAC - 4.2	10%	50%	50%
					Realizar seguimiento a las PQRSDF retornadas a la Oficina de Atención al Ciudadano por medio de reuniones con los funcionarios asignados a la clasificación y direccionamiento. 2023- PAAC - 4.3	10%	50%	50%
	Fortalecer el sistema integrado de gestión de la entidad alineada al MIPG en todos los procesos de la entidad. 2023 - PEI	% de Avance del PAG	01/10/2023	31/12/2023	Subir la puntuación del FURAG a 80% correspondiente a los temas propios de la Oficina de Atención al Ciudadano. 2023 - PAG - 20	5%	75%	25%
					Cerrar el 30% de los hallazgos en efectividad. 2023 - PAG - 21	5%	50%	50%

	MACROPROCESO: Direccionamiento Estratégico	Código: MP - DMEP - PO - 01 - PR - 04 - FR - 01
	PROCESO: Planeación Institucional	Versión: 01
	FORMATO: Concertación de compromisos gerenciales	Fecha: 22 - 07 - 2021

Gestionar y garantizar la estabilidad financiera de la SNR	Ejecutar el presupuesto asignado a la Oficina de Atención al Ciudadano	Obligación / Apropriación	01/01/2023	31/12/2023	Ejecutar como mínimo el 80% del presupuesto asignado a la Oficina de Atención al Ciudadano	20%	40%	60%
--	--	---------------------------	------------	------------	--	-----	-----	-----


 Superior Jerárquico:
ROOSEVELT RODRIGUEZ RENGIFO
 SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO


 Gerente Público:
JESUS MANUEL RANGEL ROJAS
 JEFE ATENCION AL CIUDADANO

